

Acumulación de basura en Los Cabos enciende alertas en el Congreso

Posted on 20 de marzo de 2026 by Diario Humano



Proponen descacharrización y mejora en recolección para frenar el problema

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. — El Congreso del Estado de Baja California Sur exhortó al Ayuntamiento de Los Cabos a fortalecer las acciones, estrategias y operativos relacionados con la recolección de basura y el manejo integral de residuos sólidos, así como a implementar un programa permanente de descacharrización mediante jornadas periódicas en distintas colonias del municipio.

El punto de acuerdo fue presentado por la diputada María Cristina Contreras Rebollo, integrante de la fracción parlamentaria de Morena, quien señaló que una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en Los Cabos es la creciente acumulación de basura en espacios públicos, vialidades, lotes baldíos y zonas habitacionales, problemática que se ha intensificado en áreas con alta densidad poblacional y acelerado crecimiento urbano.



Desde tribuna, la legisladora advirtió que esta situación evidencia un rezago en la capacidad operativa del servicio de recolección de residuos sólidos, donde la generación de basura ha superado la cobertura efectiva del servicio municipal, lo que demanda acciones urgentes y sostenidas.

Asimismo, destacó que la inadecuada gestión de los residuos no solo representa un problema urbano, sino también un riesgo ambiental significativo.

Durante el análisis del exhorto, las diputadas Alondra Torres García y Lupita Saldaña Cisneros, así como el diputado Fabrizio del Castillo Miranda, expresaron su respaldo a la propuesta, al tiempo que plantearon diversos ajustes para fortalecerla.

En ese sentido, la diputada Alondra Torres García solicitó incorporar el llamado a las autoridades municipales para que den respuesta oportuna a los oficios enviados por representantes populares, destacando que entre las principales demandas ciudadanas se encuentran la falta de agua y deficiencias en los servicios públicos; Por su parte, el diputado Fabrizio del Castillo Miranda propuso ampliar el alcance del exhorto para incluir a los municipios de Loreto y Mulegé, con el objetivo de mitigar el impacto negativo de la acumulación de chatarra y residuos en la vía pública.

En tanto, la diputada Lupita Saldaña Cisneros planteó la necesidad de que los municipios rindan cuentas sobre la aplicación de los recursos destinados al saneamiento ambiental, a fin de garantizar su uso eficiente y transparente.